

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSTRUCTORA DE LOS ANDES, COANDES COMPAÑIA LIMITADA"

1. La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "CONSTRUCTORA DE LOS ANDES, COANDES COMPAÑIA LIMITADA", se otorgó en la ciudad de Quito el 2 de febrero de 1983, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito y, ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, Econ. Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución No. **11084** de **8 MAR 1983**
2. Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor ingeniero Jaime Durán Abad, en su calidad de Gerente General de la compañía. Ecuatoriano, casado, domiciliado en Quito.
3. El capital de la compañía se aumenta en la suma de NOVECIENTOS MIL SUCRES (s/900.000), con lo que asciende a la suma de UN MILLON DOSCIENTOS MIL SUCRES (s/1'200.000).
4. Forma de integración de capital social: se encuentra pagado en numerario s/450.000; y, el saldo, esto es, s/450.000 será cubierto en el plazo de un año.
5. En virtud del aumento de capital, el artículo sexto de los estatutos dirá: "El Capital social de la compañía es de UN MILLON DOSCIENTOS MIL SUCRES (s/1'200.000), dividido en un mil doscientas (1.200) participaciones de UN MIL SUCRES (s/1.000) de valor cada una."

Lo que pongen conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a

8 MAR 1983

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

NOTA: El presente extracto deberá publicarse en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Quito y tendrá una dimensión de dos columnas por quince centímetros.

DJ-RM
NPP.
088